Expediente: **6324/24**
Carátula: **CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ RODRIGUEZ ROMINA GISELLE Y OTROS S/ SUMARIO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **16/12/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - RODRIGUEZ, Romina Giselle-DEMANDADO
30715572318812 - FISCALIA EN LO CIVIL, COM. Y LABORAL CONCEPCION
90000000000 - RODRIGUEZ, Antonio Ceferino-DEMANDADO
27316446987 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 6324/24

H108022980762

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ RODRIGUEZ ROMINA GISELLE Y OTROS s/ SUMARIO.- EXPTE. N° 6324/24. -

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 15 de diciembre de 2025.-

Se procede a agregar y tener presente el informe acompañado por el Cuerpo de Contadores Civiles. Según el estado de la presente causa, correr vista al Ministerio Público Fiscal para que se expida conforme los antecedentes obrantes en autos, si se dió cumplimiento con el art. 36 de la Ley de Defensa del Consumidor, especialmente en lo que respecta a los intereses. Notificar digitalmente.
LPA .-

Actuación firmada en fecha 15/12/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.